**Anexo A. MATRIZ DE RIESGOS**

El Distrito de Barranquilla, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos Artículo 2.2.2.1.1.2., Artículo 2.2.1.1.1.6.1., Artículo 2.2.1.1.1.6.3. y el numeral 2 del artículo 2.2.1.2.5.2. del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente, se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego, se evalúan los riegos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos, así:

| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asigna? | Tratamiento/Controles a ser implementados | Impacto después del tratamiento | | | | ¿Afecta la ejecución del contrato? | Persona responsable por implementar el tratamiento | Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Monitoreo y revisión | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | | | | | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |
| 1 | General | Interno | Ejecución | Financieros | Incumplimiento o retrasos en el pago, por parte de la Entidad Estatal, que no se encuentran dentro de los términos establecidos en el contrato. | 1. Afectación financiera del contrato.<br>2. Incumplimiento de compromisos financieros que el contratista tenga con sus proveedores, empleados, Subcontratistas en caso de que sea expresamente autorizada la subcontratación por parte del Distrito, etc. | 1 | 3 | 3 | Bajo | Entidad Estatal/Contratista | 1. Seguimiento a los trámites de pago contra cada desembolso.<br>2. Reuniones con la Entidad Estatal en donde se reporte el estado actual de las cuentas. | 3 | 2 | 6 | Alto | Si | Si | Entidad Estatal/Contratista | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Hasta liquidación de contrato. | Seguimiento de las evidencias de pagos. |
| 2 | General | Interno | Contratación | Operacionales | No se presenten las garantías requeridas en los documentos del proceso de contratación o que su presentación sea tardía o incompleta. | 1. No legalización y perfeccionamiento del contrato.<br>2. Retrasos en la ejecución del contrato y/o programación de cronogramas para el proceso de contratación. | 3 | 3 | 9 | Extremo | Entidad Estatal/Contratista | 1. Establecer plazos claros en las invitaciones de modo que se cumplan los requisitos de perfeccionamiento, legalización y ejecución del contrato.<br>2. Requerir continuamente al contratista durante la etapa precontractual que allegue la documentación y sus pólizas. | 1 | 1 | 1 | Bajo | Si | No | Contratista/Entidad Estatal | Una vez suscrito el contrato | Una vez se legalice contrato o se haga efectiva las garantías correspondientes | Seguimiento a la legalización y perfeccionamiento del contrato por parte de la oficina de contratación de la Entidad Estatal. |

**Fuente:** http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

| No. | 5 | 4 | 3 |
|---|---|---|---|
| Clase | General | General | General |
| Fuente | Interno | Externo | Externo |
| Etapa | Ejecución | Ejecución | Ejecución |
| Tipo | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos |
| Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Dificultad para acceder a los inmuebles donde se prestara el servicio en sector propuesto por el contratista para atender. | Situaciones de inseguridad social y/o antecedentes de delincuencia en el área de influencia y su desplazamiento para la prestación del servicio. | Alteraciones de orden público como: huelgas, hurtos, manifestaciones, disturbios, paros, desastres naturales entre otros hechos que tengan impacto en el área de influencia de la prestación del servicio. |
| Consecuencia de la ocurrencia del evento | 1. Retraso en el inicio de la atención<br><br>2. Posibles daños a integridad física del talento humano que presta el servicio los beneficiarios.<br><br>3. Retraso en el inicio de la atención | 1. Posible pérdida de bienes/materiales de la prestación del servicio.<br><br>2. Posibles daños a integridad física del talento humano que presta el servicio los beneficiarios.<br><br>3. Retraso en el inicio de la atención | 1. Retrasos en la prestación del servicio a los usuarios.<br><br>2. Posible pérdida de bienes y/o documentación derivada de la prestación del servicio<br><br>3. Posibles daños en la infraestructura y/o al talento humano |
| Probabilidad | 2 | 3 | 3 |
| Impacto | 4 | 2 | 3 |
| Valoración del riesgo | 8 | 6 | 9 |
| Categoría | Extremo | Alto | Extremo |
| ¿A quién se le asigna? | Contratista | Entidad Estatal/Contratista | Entidad Estatal/Contratista |
| Tratamiento/Controles a ser implementados | | 1. Recopilar información sobre la ocurrencia del incidente de inseguridad en la zona de la prestación del servicio y tomar las medidas pertinentes a mitigar el impacto.<br><br>2. Establecer medidas de seguridad en la zona de prestación del servicio, asegurando los bienes. En caso de ser necesario, solicitar el apoyo interinstitucional con autoridades competentes. | 1. Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de la prestación del servicio y proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. De ser necesario, el contratante realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad de la ejecución del contrato. El contratista y supervisor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.<br><br>2. Elaboración e implementación de alternativas de flexibilización en la prestación del servicio, por parte del contratista y supervisor para presentación al socio estratégico.<br><br>3. Reporte a las entidades competentes para dar inicio a los procesos judiciales y/o legales sobre los hechos ocurridos de la novedad presentada. |
| Impacto después del tratamiento | Probabilidad | 3 | 2 | 1 |
| | Impacto | 2 | 2 | 1 |
| | Valoración del riesgo | 6 | 6 | 3 |
| | Categoría | Alto | Alto | Bajo |
| ¿Afecta la ejecución del contrato? | | No | No | Si |
| Persona responsable por implementar el tratamiento | | Si | Si | Si |
| Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | | Contratista/Supervisor | Contratista/Supervisor | Contratista/Supervisor |
| Fecha estimada en que se completa el tratamiento | | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de ejecución del contrato. |
| Monitoreo y revisión | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | A la terminación de la ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. | A la terminación de la ejecución del contrato. |
| | Periodicidad ¿Cuándo? | Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de | Mediante una continua comunicación entre el contratista/supervisor y a partir de la información obtenida al respecto de los sucesos con el fin de | 2. Solicitud de información<br>3. Seguimiento en mesas de trabajo realizadas por el supervisor |

**Fuente:** http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/cce_manual_riesgo_web.pdf

| No. | 8 | 7 | 6 |
|---|---|---|---|
| Clase | General | General | General |
| Fuente | Externo | Externo | Externo |
| Etapa | Ejecución | Ejecución | Ejecución |
| Tipo | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos |
| Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Incumplimiento a los procesos pactados contractualmente en referencia al Alimento de alto valor nutricional (AVVN) | Incumplimiento en la relación técnica del talento humano | Incumplimiento en los criterios de focalización para la vinculación de los usuarios |
| Consecuencia de la ocurrencia del evento | 1. Incumplimiento a la minuta patrón aprobada por Distrito de Barranquilla.<br><br>2. Retrasos en el proceso de distribución del AVVN a los Usuarios.<br><br>3. Afectación en los estados nutricionales de los usuarios.<br><br>4. Afectación en la calidad de la información y documentación de los procesos asociados al AAVN. | Afectación a la calidad de la prestación del servicio. | 1. Incumplimiento en la prestación del servicio a los usuarios que no cumplan con los criterios de focalización.<br><br>2. No contar con los soportes correspondientes que justifiquen el cumplimiento de los criterios de focalización |
| Probabilidad | 2 | 2 | 2 |
| Impacto | 4 | 3 | 4 |
| Valoración del riesgo | 8 | 6 | 8 |
| Categoría | Extremo | Alto | Extremo |
| ¿A quién se le asigna? | Contratista | Contratista | Contratista |
| Tratamiento/Controles a ser implementados | 1. Seguimiento al cumplimiento a las indicaciones impartidas en referencia AVVN.<br><br>2. Formulación e implementación de acciones de mejora. | 1. Seguimiento al cumplimiento de los lineamientos técnicos para la atención.<br><br>2. Acciones financieras sobre el incumplimiento. | Seguimiento continuo a los criterios de focalización, con la consolidación de los debidos soportes. |
| Impacto después del tratamiento: Probabilidad | 2 | 2 | 1 |
| Impacto después del tratamiento: Impacto | 1 | 1 | 1 |
| Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo | 2 | 2 | 1 |
| Impacto después del tratamiento: Categoría | Bajo | Bajo | Bajo |
| ¿Afecta la ejecución del contrato? | Si | Si | No |
| Persona responsable por implementar el tratamiento | Si | Si | Si |
| Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Contratista/Supervisor | Contratista/Supervisor | Contratista/Supervisor |
| Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de ejecución del contrato. |
| Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Hasta liquidación de contrato. | Hasta liquidación de contrato. | Hasta liquidación de contrato. |
| Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo? | 1. Meses de seguimiento entre equipos interdisciplinarios<br>2. Visitas de supervisión<br>3. Solicitud de información | Resultado del ejercicio de la supervisión | Seguimiento continuo al proceso de focalización en las instancias que correspondan. |

| No. | 9 | 10 |
|---|---|---|
| Clase | General | General |
| Fuente | Externo | Externo |
| Etapa | Ejecución | Ejecución |
| Tipo | Sociales/Políticos | Sociales/Políticos |
| Descripción (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir) | Inadecuada respuesta frente a los protocolos de atención en caso de accidentes o situaciones especiales | Vinculacion y atencion de participantes que se encuentren en servicios de educación inicial simultáneamente. |
| Consecuencia de la ocurrencia del evento | 1. Afectación en la seguridad, integridad, la vida y la salud de los usuarios.<br>2. Afectación de la garantía de los derechos de los niños. | Afetación en las metas sociales y financieras del contrato. |
| Probabilidad | 2 | 2 |
| Impacto | 5 | 3 |
| Valoración del riesgo | 10 | 6 |
| Categoría | Extremo | Alto |
| ¿A quién se le asigna? | Contratista | Contratista |
| Tratamiento/Controles a ser implementados | 1.Requerimientos y verificación de la subsanación por parte de la supervisión.<br>2.Seguimiento e implementación de planes de mejora<br>3.Proceso Administrativo sancionatorio en caso de No subsanación | Aplicación de indicaciones definidas por el Distrito de Barranquilla de conformidad con las obligaciones contractuales. |
| Impacto después del tratamiento: Probabilidad | 2 | 3 |
| Impacto después del tratamiento: Impacto | 3 | 2 |
| Impacto después del tratamiento: Valoración del riesgo | 6 | 6 |
| Impacto después del tratamiento: Categoría | Alto | Alto |
| ¿Afecta la ejecución del contrato? | SI | SI |
| Persona responsable por implementar el tratamiento | SI | SI |
| Fecha estimada en que se inicia el tratamiento | Contratista/Supervisor | Contratista/Supervisor |
| Fecha estimada en que se completa el tratamiento | Desde el inicio de ejecución del contrato. | Desde el inicio de ejecución del contrato. |
| Monitoreo y revisión: ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Hasta liquidación de contrato. | Hasta liquidación de contrato. |
| Monitoreo y revisión: Periodicidad ¿Cuándo? | 1. Visitas de supervisión<br>2. Mesas seguimiento al plan de trabajo<br>3. Seguimiento soportes cuentas de | 1. Mesas de seguimiento entre equipos interdisciplinarios<br>2. Visitas de supervisión<br>3. Solicitud de información |